

ADELANTE

Adelante, siempre adelante. El que se para queda para mañana, generalmente no le llega a cabo. Esto pasa en todos los órdenes de la vida, y por eso se ven retrógrados en el orden material, en el económico, en el intelectual, en el moral, en el religioso, etc. etc.

Hombres hay que abrieron sus ojos a la vida sorprendente y por pararse murieron en la mayor miseria; á otros doto el Señor de un vulgar ingenio y acabaron como los más advenedizos de los hombres, y fué porque se pararon; familias que eran ayer las primeras en la sociedad por un representación, fueron más tarde de todos mesocrespidados.

Entre nosotros especialmente se nota esta inflexible ley de las depresiones, lo que demuestra que hay muchos que se paran.

Y no cabe duda de que un pueblo formado por individuos y familias que se paran, no puede ser un pueblo digno de ser tenido en cuenta por los que sienten en sus venas los impulsos del progreso.

Hay, pues, que trabajar sin descanso, porque trabajar hoy y pararse mañana es hacer como que hacemos; pero no hacer nunca lo que es preciso para llegar á la meta.

Los pueblos que como Almería tienen elementos naturales de inculcable ventaja que explotar y no los explotan, merecen vivir del brazo de los pueblos más dignos y contentarse con las migajas que cesen de los que no se paran, de los que son laboriosos y honrados y tienen conciencia de la vida que deben hacer para conseguir cuanto les es útil para aumentar su prosperidad.

Nosotros luchamos con ventajas sobre Málaga para establecer un nuestro puerto comunicaciones que no conseguimos, para encerrar en el recinto de nuestra ciudad una guarnición que no alcanzamos, para atraer turistas que se nos escapan; y es, ¿por qué no decirlo?, porque Almería es un pueblo parado, porque sus hombres no atienden al adelante, porque se contentan á lo sumo con adorar el pasado ó el presente cualquiera, cosa buena pero que no es lo que necesita en primer término para sacar á nuestro país del divo "in" que se halla y á nuestros hombres del marasmo que los domina.

El Ayuntamiento no tiene dinero porque no hay en él iniciativas para conseguirlo, y viene á la ruina porque, al hay quien se capaz de señalar planes para llevar á cabo en Almería las grandes reformas que exige la moderna urbanización de los pueblos, no hay quien las realice ó por falta de inteligencia ó de voluntad ó por las dos cosas á la vez, ó por no tomarse el trabajo que implica acometer grandes empresas con los sacrificios que ellas imponen.

Un pueblo que no tiene hombres que se sacrifican por él, y si muchos que viven ó mueren á costa de él, es un pueblo desgraciado, que tarde ó temprano excurrirá á los que buscando el valimiento personal y el bien parecer exterior, no se ocuparon y menos se preocuparon del bien común.

A vosotros, señores, que formáis el concepto municipal representando á la muy noble leal y decidida por la libertad ciudad de Almería, os anatematizaré vuestros representantes, porque hereditarios de este pueblo parado, permitiéndole que muchos fueran parásitos del mismo; y á vosotros también, diputados provinciales, os apostrofaré tal vez algún día los pueblos que en vosotros pusieron vuestra confianza para que procurárais el bien de ellos y para que no tolerárais desmanes á su costa y con grave perjuicio general, y más que á nadie, increparé y colmaré del baldón de todo desprecio Almería y su provincia toda á los representantes en Cortes que se contentan con decirse representantes y no se han extraído beneficios á sus representados ó dejan que se los arrebatan los ya conseguidos.

¿Seguiremos siendo un pueblo parado? ¿Creemos que es hora de andar y de andar al paso de los pueblos que tienen un puerto envidiable, una temperatura en invierno templadísima, venteros de riquezas en las montañas, sargas inmejorables, repliegues en las montañas y riberas en los ríos, de vegetación feracísima, que llenan con sus productos los mejores mercados del mundo. En una palabra, Almería es rica por lo que de Dios ha recibido, y es evidentemente una provincia pobre por lo que en ella hacen sus hombres, y eso no debe ser, eso es preciso que no sea; y para que no sea así, se impone que el pueblo despierte y sepa que sus hombres son los primeros llamados á luchar por el bien común, por el engrandecimiento de la patria chica, en todos conceptos hoy postergada únicamente.

25 barriles, propónese la Transatlántica elevarlo á dos terceras partes más.

La Comisión redactora del informe, pone de relieve los perjuicios que se derivarían para los paraderos almerienses de la aprobación de dicha tarifa, ya que ésta sería, posiblemente, adoptada por las casas armadoras que en la actualidad transportan á los mercados norteamericanos nuestras uvas.

El informe contiene las siguientes conclusiones:

Que la partida «frutas frescas» (que aparece en la tarifa primera con 60 pesetas oro para cada metro cúbico) pase á la tarifa tercera (treinta y cinco pesetas oro); y si esto no puede ser, que se establezca una partida titulada «uvas de Almería».

Que la unidad para el transporte sea invariablemente la tonelada de 25 barriles completos, ó sean las 55 libras de uva.

Que el flete sea igual para los distintos puertos de América del Norte.

Que los fletes se abonen en el puerto á donde se dirijan los barriles para su venta.

Que se supriman los derechos del diez por ciento de capa.

El Consejo aprobó por unanimidad este informe, y se levantó la sesión.

D. Santos Zárate

V ANIVERSARIO

El Ilmo. Sr. Obispo don Agustín Barbosa, instruido en la ciencia del derecho civil y canónico, y que tanto ha escrito sobre los derechos, deberes y funciones de los Prelados, ha pintado así al Obispo perfecto en su obra «De jure ecclesiástico» lb. I cap. 10.º 3.º

«Debe cuidar de sí para dirigirse interiormente y apropiarse todas las virtudes para llegar á ser recatado en las costumbres, liberal, afable y prudente en los consejos, firme en la ejecución, discreto en los mandatos, modesto en los discursos, unido en la prosperidad y firme en la adversidad; pródigo en las limosnas, moderado en el comer y servicial en la cordialidad, exempto de zozobras por su interés personal, lento siempre en juzgar y castigar y pronto para perdonar, tardó en promover y fiel en cumplir las promesas hechas; sencillo en el comer y vestir, ni pródigo ni avaro en sus gastos.»

Tales son las cualidades que debe poseer un Obispo; no hay una sola que no le esté expresamente recomendada por diferentes cánones que cita este autor.

Podría yo hacer un cuadro más fiel y más acabado del Ilmo. Sr. don Santos Zárate y Martínez, al terminar el primer lustro de su desaparición? ¿Habrá almeriense que así se manifestó durante los veinte años de su Pontificado granjeado?

Puesto por Dios en esta Iglesia para trabajar en la santificación de las almas, él se propuso conducir á los errantes, fortificar á los débiles, alentar á los tibios para hacerlos marchar á todos por el camino de su salvación; muy versado en todo lo concerniente á las cosas eclesiásticas, y de fé firmísimo, estaba adornado también de inocencia de vida, de prudencia consumada y de excelente doctrina, gozando de fama sin sombra y sin tacha.

Bien sabía él que el Obispo es la columna del templo, y según la hermosa y mística expresión de la edad media, el Trono de Dios. De aquí sus trabajos incansables en pro de la Iglesia y sus esfuerzos meritorios para que más resplandeciera su gloria.

Bien sabía él que Dios le había encomendado sus intereses en esta Diócesis; que la fé de esta Iglesia y la santidad de sus costumbres le estaban dadas en depósito y confiadas á su cuidado; que tenía que velar, dirigir, animar, moderar, consolar, reprimir y recompensar á sus colaboradores, á sus sacerdotes, vióndo por sus ojos, hablando por su boca y obrando por su mediación; que los sacerdotes eran sus vicarios y él el pastor suyo; ellos sus primogénitos y él su padre; ellos los miembros y él la cabeza, y al corazón, y que por medio de ellos había de espacior en toda la Diócesis el amor y el movimiento religioso. De aquí el cariño con que los trataba y el amor que los tenía.

Nunca perdió de vista la miseria de los pobres, ni les negó los auxilios que pudo proporcionarles; nunca desoyó los gemidos de la viuda y del huérfano que con alegría y llenos de esperanza se le acercaban hallando siempre en él un verdadero padre; conversaba familiarmente con ellos, se interesaba en sus pequeños asuntos familiares y económicos, sentía con ellos.

La caridad, en otro orden, le llevó á mirar por los intereses espirituales de su antecesor, llamado «el Santo». Así fué que un día de aniversario del Excmo. señor Orberá (aniversario que el señor Zárate estableció), viendo con inmenso desconsuelo que era escasísimo el número de fieles que se habían congregado en la Catedral para rogar á Dios por el alma de aquel varón ilustre, no pudo menos de decir con toda la majestad del dolor: «¿Y es este el aniversario del Obispo de los «zapatos rotos», del martir de Cuba y el «héroe de la ciudad»? ¿Pobre de mí! ¿Consejos de indulgencias á cambio de flecos?»

Quiera Dios que no fuera clarividente al decir: ¡Pobre de mí!

Quiera Dios que muchos rueguen por su salvación en el día de mañana, aún cuando no sea en el primer templo del Obispaño; que no podemos mostrarnos exigentes, dada la estación y la ausencia de muchas familias piadosas que se amaron y con fidelidad cristiana guardan su memoria.

Quiera Dios que no le olviden los que han en las casas de doña Francisca Jiménez de Acuña, ni los que moran en las del «Patronato de la Merced». Á todos, lo mismo que á los habitantes del Puerto, cuya Parroquia edificó, pido un «Padre nuestro» por su descanso eterno.

Quiera Dios que le muestren su reconoci-

cimiento un instante siquiera, con una jaculatoria, los que apredieron en las escuelas, por él establecidas, el amor paracito Dios, los deberes para con sus semejantes, á escribir, y algunas letras.

Quiera Dios que las Hijas de San Vicente, tan distinguidas por él aquí y en otras partes, durante su vida, no olviden este día de su quinto aniversario; que las Siervas de María y las Hermanitas de los Pobres le tengan en memoria, ya que fué esclarecido bienhechor suyo.

Que las tres comunidades de votos solenes le recuerden ¡quien lo donará? Que los sacerdotes de su tiempo, y lo son casi todos dirigirá á Dios por su alma un fervoroso «recomiendo» en el «Santo Sacrificio, lo sé yo».

Los RR. PP. Dominicos cumplirán los deberes de la fundación que hicieron en aquella Iglesia. Los que reciben consejos y favores de los importantes Establecimientos «Monte de piedad» y «Caja de Ahorros» dirán siquiera: «que descanse en la paz del Señor». Muchos pobres llorarán por él en este día señalado que les plugo á Dios llevarle de esta vida.

En la Catedral (Capilla de San Indalecio, que guarda sus amados restos) se dirán Misas, aplicadas en sufragio de su alma.

La Misa de Aniversario tendrá lugar á las ocho después de Prima.

Loor á nuestro Prelado amable y bueno que ha querido conservar la solemnidad de este Aniversario.

¡Almerienses compasivos! Una oración por el último Prelado muerto; fué benemérito de la Iglesia y conciudadano nuestro muy ilustre. Que de Almería y su provincia suban mañana hasta el trono del Señor, como subirán de Santander, Burgos y otras regiones, mensajes incontables por su número, fervientes como de hijos de la fé, tiernos como reveladores de vuestro reconocimiento al sucesor y cantor de San Indalecio y al buen defensor de vuestros intereses y de vuestra tierra.

Quiera la Iglesia que viva por siempre en nosotros la memoria del Ilmo. señor don Santos Zárate y Martínez. En orden á la celebración de sufragios oficiales en la Catedral también quiere que viva su recuerdo hasta que otro continuador de nuestro Padre en la fé baje al sepulcro, cosas que pido á Dios no consista en largos años.

FERNANDO ALONSO CALEROS
6 de Agosto de 1911.

Exposición provincial de Artes e Industrias

Suscripción voluntaria para contribuir á los gastos que origine la Exposición de Artes e Industrias organizada por el Comercio de Almería, bajo el patronato de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil.

Don José López Guillén, 250 pesetas; don Juan de la Cruz Navarro, 250; don Alfredo Rodríguez Burgos, 250; don Eugenio Romay, 150; don Agustín Fernández, 100; don Andrés Morales Arqueros, 50; don Jerónimo Ramírez Sepúlveda, 25; don Ubaldo Abad, 10.—Suma y sigue, 1.055 pesetas.

Aunque hay designada una comisión que pasa á domicilio para recoger los donativos á este fin, se suplica á los comensales de Almería que por involuntario olvido no se les viera, ingresen los respectivos donativos para que más resplandeciera su gloria.

Hemos recibido un cartel anunciador de la antedicha exposición, cuyo elogio está hecho manifestando que es obra del notable artista de esta ciudad, P. de la Fuente, á quien felicitamos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos: 1.190; varones, 632; hembras, 558; legítimos, 1.116; ilegítimos, 74; expositos, 7. Muertos: 3; varones, 2; hembras, 1; legítimos, 3. Matrimonios, 223.

Defunciones.—Varones, 425; hembras, 434; menores de cinco años, 329; de cinco y más años, 580. En hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 4; fiebre tifoidea (tipo abdominal), 42; tifo exantemático, 3; fiebre intermitente y zcaquia patética, 14; sarampión, 43; escarlatina, 5; coqueluche, 2; difteria y crup, 12; gripe, 40; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 25; tuberculosis de las meningias, 4; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 30; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 57; enfermedades orgánicas del corazón, 67; bronquitis aguda, 59; bronquitis crónicas, 27; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 51; afeciones del estómago (menos cáncer), 3; diarrea y enteritis (mayores de dos años), 51; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 7; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 37; sanidad, 53; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; otras enfermedades, 135; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 20. Total de defunciones, 889.

gitis simple, 30; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 57; enfermedades orgánicas del corazón, 67; bronquitis aguda, 59; bronquitis crónicas, 27; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 51; afeciones del estómago (menos cáncer), 3; diarrea y enteritis (mayores de dos años), 51; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 7; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 37; sanidad, 53; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; otras enfermedades, 135; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 20. Total de defunciones, 889.

Notas de sociedad

Ha marchado á Linares el ingeniero jefe de vía y obras, de la Compañía del Sur de España, don Alejandro Bites, en unión de sus sobrinos don Eladio y don Pablo Asensio.

Para Ciudad Real, á donde ha sido destinado, salió ayer el oficial del Gobierno civil don Miguel Martín, en unión de su familia.

Ha venido á Almería, presidente de Granada, el secretario de aquella Audiencia territorial, don Juan José Pardo, en unión de su distinguida familia.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado á esta capital, presidente de Cazorla, la bella señorita Carmen Gómez Aguilar, hermana política del secretario del juzgado municipal, señor Caballero.

Encuentrase en Almería, en unión de su esposa, é hijos el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil de Granada, don Mariano Fernández y Vigueras.

Está letrada en Almería la distinguida señorita Carmen Clara.

Desamos su rápido restablecimiento.

Varios sucesos

Niña quemada

En la casa municipal de socorro recibió ayer asistencia la niña de nueve años María Soriano, habitante en los Molinos de Viento, que padece quemaduras graves en ambos pies.

Intento de suicidio

Dolores, Fresneda, Ferrer, de 38 años de edad, casada y vecina del Patio de Muley, intentó ayer poner fin á su vida, arrojándose al mar en el muelle de Levante.

Varios trabajadores del puerto extranjero del mar á Dolores, conduciéndola al Hospital, donde se le practicó el procedimiento de la señorita Rebollo prestaron los oportunos auxilios.

Parece que Dolores no tiene muy equilibradas sus facultades mentales.

En el suceso intervino el juzgado de Instrucción de Dolores relativamente satisfactorio.

Riña

En el Hospital fué asistido ayer Luis Martínez Alcaraz, á quien otro individuo con que riña, ocasionó una contusión en el párpado derecho.

ASILO DE SAN RICARDO

A este benéfico Centro fué conducida en la tarde de ayer una niña de la Junta Provincial de Protección á la Infancia, don Fernando Escobar Navarro, y una guardia municipal á quien está requerido con tal objeto, la niña de nueve años Salud Bailler Fernández que se encontraba mendigando en el Paseo del Príncipe frente al Casino.

En el Asilo se presentó presentándose resguardada dicha niña su hermano José que es un niño de ocho años, y el encargado de aquel centro lo recibió en el mismo.

El huérfano Manuel Beeza Ibañez que una se encuentra en dicho Asilo y que estaba herido de heridas, fué ayer llevado á higienización por el Practicante del Parque de desinfección, don Santiago Vergara, y personal á sus órdenes.

Se le quemaron las esquerosas ropas que tenía, vistiendo en su lugar un traje nuevo costado por el señor Alcalde, y camisa y gorra que le facilitó un Vocal de la Junta.

Tanto á este acogido como á los huérfanos antes citados, se le suministraron raciones de comidas encargadas en la «Tienda de Asilos».

Por el secretario de la Junta se comenzaron ayer las gestiones para la ampliación del local que ocupa actualmente el nuevo Centro de Caridad.

Comisión provincial

Anteayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Gallego.

Asistieron á la sesión, además, los señores Rueda, Molinas, y Bello, y adoptáronse las siguientes acuerdos:

Adquirir dos mil cartillas de prevenciones contra el cólera publicadas en la imprenta de «La Información», para repartirlas á los Ayuntamientos de la provincia.

Conceder licencia al secretario de la Corporación, por el tiempo que duren los estudios financieros que se le ha encomendado.

MINERIA

Rennicia

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro, ha renunciado el registro de su propiedad, titulado «Agulla Real», n.º 31, 818 de los términos de Beiros y Fonón.

Carta de Pago

Don Caralampio Martínez Tortosa, ha presentado una carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de que es autor denominado «San Julián» n.º 31, 888 del término de Entr.

Registro

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro ha solicitado la propiedad de ciento sesenta y una pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Carrizosa» n.º 31, 888 de los términos de Beiros y Fonón en los parajes denominados «Barranco de las Navas» y «Cerro del Encinazo».

En los talleres de LA INDEPENDENCIA se hacen, con insuperable prontitud, esmero y economía, todos los impresos relacionados con la exportación de uva.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo cargas y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Precio del pasaje: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consiguatorio M. BEZON, Boulevard del Principe, 59.

El Ayuntamiento de Almería, en sesión celebrada el día 30 de Julio último, acordó:

—Aprobar los precios medios para el suministro del ejército y guardia civil en el mes de Agosto.

—Informar al Gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Utiella del Campo, contra el que reclamó el ex-recaudador don Arsenio Sánchez Pérez y se admitan como datos en su cuenta, los pagos hechos con posterioridad á su cesar.

—Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

—Informar que procede condonar cinco multas de 250 pesetas y condonar dos de igual cantidad, á la Compañía del Sur de España.

—Que antes de resolver respecto á la reclamación de don Manuel Requena Pérez, contra su inclusión en el reparto de Doña María, se aporten pruebas por el Ayuntamiento.

—Confirmar el nombramiento interino de enfermero del hospital, hecho á favor de Luis Ruiz García, en sustitución del fallecido Fernando Abo Cortés.

—Que ingresen en el Manicomio los demorados María Antonia Martín Martín, de Fondón y José Manzano de Almería.

—Informar que procede aprobar el proyecto de enlace entre el ferrocarril de Sierra Alhamilla al muelle de Almería, desde su estación de esta capital, al embarcadero de Alquíve.

—Eliminar del reparto de Santa Cruz á don Francisco Bustos Orozco y doña Trinidad Boanegra Caballero.

—Aprobar las facturas de suministros de los establecimientos de beneficencia del mes de Mayo.

—Conceder pensión de lactancia de niños gemelos á Rosario Pomares Juárez, vecina de Adra.

—Informar que procede reintegrar en el puesto de Farmacéutico de Gérgal á don Antonio Zamora Leya.

—Que pase á prestar sus servicios en el manicomio el practicante supernumerario D. Antonio García Gómez.

—Aprobar la liquidación de los honorarios devengados por los médicos de la Comisión Mixta.

—Que se instruya expediente por el director de los Establecimientos de Beneficencia, en averiguación de una denuncia del Alcalde de Almería contra un portero del Hospital.

—Aprobar varias facturas por distintos conceptos.

Dada cuenta del resultado obtenido en la subasta celebrada, para la recaudación del impuesto sobre el Contingente provincial, se declara el acto hecho en Madrid por igual causa, el señor Contador dió amplias explicaciones de los beneficios que unos y otros pliegos reportan á la Diputación.

Según dicho funcionario, el pliego presentado en Almería ofrece un ingreso de pesetas 2.768.638.885 por los mismos conceptos y en igual tiempo.

Con arreglo al cálculo hecho por el señor Contador, teniendo á la vista el presupuesto del año actual, hay una diferencia de 176.990 pesetas á favor de la Diputación en el pliego del señor García Sánchez, á quien se le adjudica la subasta.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Señalamientos para mañana

Sesión primera.—Causa del juzgado de Almería sobre hurto, contra Mercedes Oliver Ramón.

Abogado, señor Bovira; procurador, señor Rapallo.

—Idem del mismo juzgado, sobre contrabando, contra Manuel Soler Albarracín.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Zárate.

Sesión segunda.—Causa del juzgado de Cueva, sobre estufa, contra José Campoy Pérez y otros.

Abogados, señores Granados é Iglesias; procurador, señores Zárate y Navarro.

—Idem del juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Valeriano Vargas Elvera.

Abogado, señor Langlo; procurador, señor Rapallo.

—Idem del juzgado de Vélez-Ribio, sobre estufa, contra Arturo Pérez Beche.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Roda.

Instrucción pública

En vista de comunicación del director de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú, en la que pide se dicte una disposición de carácter general que resuelva las dificultades que se proponen de presentarse en el curso próximo para la organización de las enseñanzas, respetando los derechos reconocidos por el reglamento de 16 de Diciembre de 1910 á los alumnos que empleen sus estudios con arreglo al plan de 1904 y al de 1907.

Los alumnos de los cursos de mecánica, electricidad, química y manufacturero que han empezado sus estudios por el plan de 1904 y de 1907, deberán completarlos con arreglo al plan de 1910.

Los alumnos de profesores, en vista del expediente personal de cada alumno, fijar cuáles hayan de ser las asignaturas que el alumno debe aprobar para tener derecho á la revalida en la especialidad.

Los alumnos que hubiesen comenzado los estudios de mecánica, electricidad, química y manufacturero, por el plan de 1907, deberán atenerse en su todo á lo que establece la disposición transitoria del reglamento de 16 de Diciembre de 1910.

Información frutera

La casa Fernando de Beneficencia de Liverpool, ha obtenido los siguientes precios en sus consignaciones del vapor «El Rindas»:

Carmen, Milagro y su hermano, 9.6; Luis Perebal, 8.3; S. Antonio, 9.3; Ferdinand de Beneficencia Selected, 10; Miguel, Carmen y Dolores, 7.9; Rodríguez, 9; Pepito, 9.9; Faco G. Alvarez, 9.8; Mariano Viciana, 9; Palmeral Bieja, 9.

Esperase hoy la llegada del vapor «Vilfredo», que tomará barriles para el mercado de Liverpool.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Real Orden del Ministerio de la Gobernación, sobre sanidad del campo.

Edicto de la inspección general de sanidad exterior, citando algunos artículos del Reglamento de Felicitación de animales domálicos de 8 de Julio de 1904, para su mejor observancia en lo que se refiere á la conducción de éstos por las líneas ferroviarias.

Circular del Gobierno civil de la provincia, señalando los días en que la comisión provincial habrá de celebrar sus sesiones ordinarias durante el mes actual.

Cuestionarios á que se refiere el Real Orden del Ministerio de fomento, de 14 de Julio último, sobre inspección de sanidad del campo.

Regulatorios del juzgado militar de Mahón emplazando á Pedro Molina García y Bernardo Nieto Urrutia.

Anuncio de hallarse vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Instrucción.

CONSEJO DE FOMENTO

Bajo la presidencia del Comisario regio don Ramón Laynez Leal de Ibarra, se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento.

Asistieron los vocales don Cristóbal Carretero Salazar, don Manuel Belver Díez, ingeniero jefe del servicio Agronómico, don José Esteban Navarro, ingeniero jefe de minas, don Francisco Rovira Torres y don José Orihuela Calvo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de industria y comercio respecto al proyecto de española que la Compañía Transatlántica española ha presentado al Gobierno para que rijan en los servicios de posta y carga.

En dicho informe se están preferentemente la parte de esa tarifa que afecta á las uvas de Almería, cuyo transporte á New York, que en la actualidad lo hacen las compañías armadoras extranjeras á razón de cuarenta chelines la tonelada de

Para la sesión que mañana, lunes, ha de celebrarse el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Factura de 29.50 ptes. por medicamentos para el botiquín de las Cuevas de los Medinas.

Propuesta de transferencia de crédito importante 14.000 ptes.

Informa de la Comisión de Ornato, en escrito de don Juan Roldán que solicita reformar la casa número 14 de la calle del Obispo Orberá.

Moción de la Alcaldía sobre los patrones de viviendas y otros.

Oficio del empleado don Rafael Prieto, solicitando un mes de licencia.

Cuenta de los gastos de alquiler de un carro para la limpieza pública.

Presupuesto de las obras de arreceido de las rampas de la Rambla del Obispo.

Informes de la Comisión de «carruajes» sobre concesión de números en varias pradas.

Cuenta de 450 ptes. por obras en la biblioteca de Almería de barrio 3.º distrito 3.º solicitando una subvención para las fiestas de San Roque.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sesión primera.—Causa del juzgado de Almería sobre hurto, contra Mercedes Oliver Ramón.

Abogado, señor Bovira; procurador, señor Rapallo.

—Idem del mismo juzgado, sobre contrabando, contra Manuel Soler Albarracín.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Zárate.

Sesión segunda.—Causa del juzgado de Cueva, sobre estufa, contra José Campoy Pérez y otros.

Abogados, señores Granados é Iglesias; procurador, señores Zárate y Navarro.

—Idem del juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Valeriano Vargas Elvera.

Abogado, señor Langlo; procurador, señor Rapallo.

—Idem del juzgado de Vélez-Ribio, sobre estufa, contra Arturo Pérez Beche.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Roda.

LA RIFA DE GÉRGAL

En el gobierno civil se han recibido noticias oficiales confirmando el desgraciado suceso ocurrido en Gérgal, del que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Los señores don Juan y don Manuel García y Antonio González, Castellá, se dirigieron por cuestiones del trabajo á Francisco Pérez Parra (a) Marcolino, el que repelió la agresión con un revólver, matando al primero é hiriendo al segundo.

Muchos que al suceso resultó lesionado en la cabeza, fué detenido en una posada, por la guardia civil de aquel puesto, y después ingresó en la cárcel á disposición de aquel juzgado.

Por escandaloso

El gobernador civil impuso ayer una multa de setenta y cinco pesetas á Antonio Cabrera Ruiz, por escandaloso en la vía pública hallándose en completo estado de embriaguez.

Conducción

Se ha ordenado la conducción á Granada, del recluso en la prisión preventiva de esta capital Miguel Vilchez Lorente, para que sea puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

El Ayuntamiento de esta capital solicita del gobernador civil de la provincia, se sirva recabar de la Jefatura de la cuarta división de ferrocarriles de Sevilla, la correspondiente autorización para el camino que se está ejecutando desde el muelle de Levante á los depósitos de minerales próximos á la Estación.

De carreteras

La dirección general de Obras públicas ha remitido al gobierno civil dos Reales órdenes adjudicando á don Pedro Cerezo de la Conesa la subasta de los acopios de piedra para la conservación durante los años 1911, 1912 y 1913, de la carretera de Puerto Lumbretas á Almería, por la cantidad de 45.000 pesetas, á don Ubaldo Martín Callejón de la Estación de Vilchez á Almería por la cantidad de 27.213 pesetas.

Comisión de carruajes

En la mañana de ayer reunióse en el Ayuntamiento la comisión de carruajes, acordando informar favorablemente las instancias de don Pablo Ladrón de Guevara, don Manuel Oña García y doña Encarnación Vivas Pérez, que solicitan los números 9 de la parada de la Puerta de Purchena, 35 de las Palmeras, y 65 de Santo Domingo, respectivamente.

Requisitoria

El juez instructor del reglamento infantería de Serrallo, de guarnición en Oenta, plaza de Antonio Lezano Gómez, natural de Almería, para que comparezca dentro del plazo de treinta días.

Las losas del pascu

Después de haber sufrido cuarentena en el lazareto de Mahón, mañana llegará á este puerto procedente de Barcelona, el vapor «Analfrache», que conduce las losas nec-

CUPON
para optar á los regalos que en el tercer trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería Nacional que se verifique en el mes de Septiembre.

Por cada 30 cupones la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dichos regalos.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol.	44°2
Idem á la sombra.	30°0
Idem mínima.	26°5
Humedad absoluta.	22°4
Idem relativa.	78°2
Presión barométrica.	759°4
Dirección del viento.	S. O.
Estado del cielo.	Despejado
Idem del mar.	Llana
Termómetro seco.	29°2
Idem húmedo.	25°5
Idem de irradiación.	21°0
Fuerza del viento.	1

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados

Vapor español «Intoré», procedente de Barcelona, con carga general y 31 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Luis Vives», procedente de Cartagena, con carga general, 71 pasajeros de tránsito y 23 para este puerto.

Idem idem «Cabo Nao», procedente de Adra, con carga general, trece pasajeros de tránsito y seis para este puerto.

Idem idem «Dulce Nombre», procedente de Barbastro, con carga de atún.

Polsera goleta idem «José María», procedente de Garrucha, en lastre.

Despachados

Vapor español «Intoré», para Melilla, con carga general.

Idem idem «Luis Vives», para Málaga, con carga general y 71 pasajeros de tránsito.

Idem idem «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general y 13 pasajeros de tránsito.

Idem austriaco «Hermine», para Orán, con carga general.

Idem español «Dulce Nombre», para Alicante, con carga de atún.

Cabo Gropesa

saldrá de este puerto el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario, D. Luis Gay Padilla.

A. Velázquez

saldrá de este puerto hoy, 6 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatarios: Sres. Romera hermanos.

Villarreal

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

Gabañal

saldrá de este puerto el día veinte del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Segundo

saldrá de este puerto mañana 7 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla directamente.

Consignatario: Don José García del Moral.

Vicente Puchol

saldrá de este puerto el día 9 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Velarde

saldrá de este puerto hoy, 6 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, s. en c.

Giervanz

saldrá de este puerto hoy, 6 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Turiz

saldrá de este puerto el día 11 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Orán.

Consignatario: Hijo de Ricardo Jiménez.

Revista de mercados

En Almería

Precios del día 5

Almonds	
Patatas coloradas nuevas, los 46 kilos.	4.50
Tomates idem idem.	2 y 3.00
Habas frescas idem idem.	4.00
Peperos idem idem.	8.00
Patatas de Ráfol idem idem.	10.00
Patatas faberueras idem idem.	4.50
Albaricóquos idem idem.	8.00
Limonos, el ciento.	8.00
Frijoles frescos idem idem.	3.00 y 4.00
Naranjas, idem idem.	4 y 5.00
Habichuelas frescas, los 46 kilos.	13.00

Pescadería

Pescada los 11'50 kilos. 11-00
Sardina idem idem. 6-00
Boguerón idem idem. 5-75

Matadero

Reses mayores, á 2'25 pesetas kilo; idem menores, á 1'60 pesetas kilo.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperestesia, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 40, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Interesante á las señoras

Tengo el honor de invitarlas á que visiten la exposición de sombreros para señoras, señoras y niñas, que he puesto en mi establecimiento, en el cual se hallan los últimos y mas perfectos modelos de París, Viena y Londres para la presente estación.

Conociendo ya el buen gusto de las clientas que me honran con su distinción, he procurado adquirir para poner á su disposición los adornos más delicados y las formas más elegantes en la confección, con la esperanza de que sea complacida.

CONSUELO RODRIGUEZ
Sombrerería Modelo
Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1 pral.
ALMERIA

Miguel García Algarra
MEDICO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en enfermedades de los ojos
MURCIA, 13. - ALMERIA
Consulta particular: De 10 á 12 y de 4 á 8.
Consulta gratuita: De 2 á 4.

Parraleros
PASTA patentada REDON para marcar barriles
Lo más curioso, lo más económico y lo más cómodo.
Colores varios, á 80 céntimos pastilla.
De venta, Andén de Costa, 12, al lado de la Agencia de Trillo.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

El nuevo vapor correo tras atlántico, con telegrafía sin hilos.

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el 12 Agosto de 1911, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda económica, tercera preferente y cuarta clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete, 40 duros

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerraran dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purohena 4.—Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrato sin hilos

“FORMOSA” Y “PAMPA”

Pampa

saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1911 y admitirá pasaje con Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 16 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. Almería.

Manuel Salinas
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites Embarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio

Condo de Orlaña, 5
Telegramas: MANUEL SALINAS.
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger
Rondade San Pedro, 68

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purohena.

Nesfarina
alimento completo fosfatado



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
Pídase en todas partes
Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza

MADRES
UN SEGURO DE VIDA PARA VUESTROS NIÑOS ES NESFARINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos

El Doctor RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ, dice:
La NESFARINA es un excelente alimento para los niños, y lo es también para convalecientes y esa inmensa falange de agotados que repugnan otras substancias nutritivas.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos
Precio: bote, 2'50. Medio bote, 1'25

Agua de Enix
Se vende á 50 céntimos el cántaro á domicilio; se garantiza su pureza y procedencia. Existencia durante el día en la calle Real, número 43, donde ha trasladado su establecimiento de la calle de Séneca José Martínez.

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga
Plaza de la Catedral, número 2

Preparación para toda clase de carreras especiales, idiomas, y 1.ª y 2.ª enseñanza

Recomendamos este centro de enseñanza, á los que se preparan para Correos y Telégrafos por estar las clases desempeñadas por Oficiales de ambos cuerpos, con práctica en Academias de Madrid y Barcelona.

SE ADMITEN INTERNOS

En este Colegio hay abierta una clase especial para Señoritas, dirigida por profesora francesa. Se preparan Señoritas para Correos y Telégrafos 1.ª enseñanza, idiomas, pintura, música y labores.

La correspondencia al señor Director, don JOSE CRUZ MARTINEZ

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSSI
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

Representante en Almería:
Don A. Rodríguez.-Ricardos, 2.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GÁDOR
Establecido en BERRA (provincia de ALMERIA), 1.ª y 2.ª enseñanza

CLASES DE ADORNO. — Carreras especiales. — ACADEMIA DE MATEMATICAS y Preparación completa para ingresar en las Escuelas oficiales del Estado

Dirigido por el Prho. Don José Mariano Villalobos Gallardo

Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.—Precios muy económicos: INTERNOS (enseñanza y manutención), trimestre, primeras letras, 180 pesetas. Bachillerato y Carreras especiales, 225 pesetas. Los que deseen una cuota fija, abonarán por todos conceptos: libro y material de enseñanza, matrículas, derechos de examen, lavado, panadero, peluquero, compostura de ropa, y calzado, etc., etc., responde á todas las exigencias de las carreras especiales, 800; y los bachilleres, 900; durante los 9 meses del curso. Los que sin estar examinados de ingreso, hayan de estudiar el primer año deben participarlo cuanto antes al Director. PIDANSE REGLAMENTOS.

Este COLEGIO, montado en edificio propio, levantado al efecto, con numerosos Profesores, todos doctores y de larga práctica en la Enseñanza, espaciosas Clases, Capilla, amplio Salón de a.udio, y Tinódor, Patios de recreo, Fronón, Huerta, Dormitorios muy ventilados é higiénicos, independientes para cada individuo, etc., etc., responde á todas las exigencias de la moderna Pedagogía. Así lo manifiesta el constante aumento de alumnos, especialmente internos y el brillante resultado que todos los años venimos obteniendo, ante la Comisión de señores Catedráticos del Instituto de Almería. He aquí el del presente:

- Premios y matrículas de honor**
- En Nociones de Aritmética y Geometría, don Joaquín Gloria Meiro y don Aquilino Godoy Ibarra.
- En Geografía general, don Antonio Garrido Ruiz y don Miguel Torres Alcázar.
 - En Aritmética, don Angel Ortiz-Villajos Cano.
 - En Lengua Castellana, don Guillermo Salmorón Pellón.
 - En Geografía de España, don José María Cueto García y don Angel Ortiz.
 - En Latín (Curso 1.º), don Angel Ortiz y don José María Cueto.
 - En Historia de España, don Nicolás Joya García.
 - En Historia Universal, don José Pérez España.
 - En Retórica, don Juan García Fuentes y don José Pérez España.
 - En Psicología y Lógica, don Félix Sánchez Chacón y don Gabriel Alcobá Valdívia.
 - En Fisiología é Higiene, don Félix Sánchez Chacón.
 - En Historia de la Literatura, don Félix Sánchez Chacón.
- Sobresalientes**
- Don Manuel González Rodríguez. Agricultura, Química é Historia Natural.
Francisco Sánchez Chacón. Agricultura, Química é Historia Natural.
Félix Sánchez Chacón. Fisiología é Higiene, Psicología y Lógica, Historia de la Literatura y Física.
Don Gabriel Alcobá Valdívia. Fisiología é Higiene, Psicología é Historia de la Literatura.
Don Miguel Salmorón Pellón. Fisiología y Dibujo (2.º curso).
Juan García Fuentes. Retórica é Algebra y Trigonometría.
José Pérez España. Retórica é Historia Universal.
Francisco Fernández Montes. Algebra y Trigonometría.
Nicolás Joya García. Geometría y Nociones de España y Geometría.
José Salmorón Céspedes. Geometría y Nociones de España y Geometría.
Pedro Martín Salmorón. Historia de España.
Angel Ortiz. Latín (curso 1.º), Geografía y Aritmética.
José María Cueto García. Latín (curso 1.º), Geografía y Aritmética.
Guillermo Salmorón Pellón. Lengua Castellana.
Antonio Garrido Ruiz. Lengua Castellana y Geografía General.
Nicolás Morón Gutiérrez. Nociones de Aritmética y Geometría.
Aquilino Godoy Ibarra. Geografía General y Nociones de Aritmética y Geometría.
Miguel Torres Alcázar. Castellano y Geografía General.
Joaquín Gloria Meiro. Nociones de Aritmética y Geometría.
Ha habido además 49 notables, 78 aprobados y solo 7 suspensos.

Almacén de Joyería, Relojería y Platería
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA
Granada, 9 al 15.—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos.
en competencia con las casas MAYORISTAS de España

VENTAS AL POR MAYOR

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros de joyas, contado:

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas. Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 pesetas el kilate.

Para relojes de Señoras y de Caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates: contratados al peso sin cobrar hechuras, á 3'75, 4, y 4'25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado, á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates, con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la fábrica más importante de Mocheros y Bolsas en plata 800 milésimas.

Mocheros malla fina con dos departamentos, tamaños grandes, para Caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 grmos, á pesetas 5'65, 8'65, 10'50 y 12'50.

Bolsas forma cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18.

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas serenditasas.

Relojes «Lepine» 18 y 19 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas» 11 y 12 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas» 11 y 12 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas» 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, con 5 orlas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengán á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Emitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REMISO deberán venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen á los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidadosa verdaderamente maternas para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer; un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, 50 pesetas; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse á la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima, Almería.

The Grape Selling Company Limited
235-238 WEST STREET
NEW YORK

Esta antigua Casa-Comisión para la venta de frutas frescas y secas, recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el 2 por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas, telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente, para que sean pagadas á su presentación por nuestro Agente de Almería **D. MIGUEL MARIN**, Boulevard del Príncipe, 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

EPILEPTICOS!

CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI

de BOLONIA (Italia)

prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiplejía, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, camibrambo muscular é intestinal, histerialgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Barús, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gay o.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

NERVIOSOS!

LA CURACION DE LA **ANEMIA** y enfermedades secretas sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos **COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran. Confitos Roob, inyección y elixir. Estreñeceros uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.

Males humorales Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir nitro-musculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros Su curación rápida y segura, con el CONTRALEXIS Gran Ynglada. Precio, 3'50pts.

Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antineumático Grau Ynglada.—Precio, 5'00 pesetas.

Desaparición del bello en cinco minutos, con el DEPILETORIO ESPANOL.—Precio, 2'50 ptas.

Puntos de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA. 30—Rambal del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico. Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

LA INDEPENDENCIA
Precios de suscripción:
Almería, un mes pesetas 1'50.— Trimestre, provincias, pesetas 5.

En esta Administración se admiten esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Academia Politécnica de Almería

6, Campomanes, 6

Alumnos aprobados en esta Academia

Militares.—Ingenieros: Sres. Fernández Lerena, Pérez Reina, Canal, Fornovi, Espinar é Idáñez. Artillería: Sr. Espinar. Infantería: Sres. Salinas, Idáñez y Moncada. Ingenieros.—Camino: Sres. Elul y Lafuente. Industriales: Señores Fernández Campaña, López Echevarría y Bascarán. Agrónomos: Sr. Taramelli.—Aduanas. Sres. Romero, Blanes, Rodríguez Oña, Donoso, Cuartara y Torres. Correos.—Sres. Ferrer, Montesinos y Sánchez. Peritos Industriales.—Señores Martín y Pérez Almansa. Telégrafos (1.º y 2.º grupo).—Sres. Jiménez, don José y don Tomás. Ayudantes (Obras públicas). Sr. Rapallo. Colocados en distintas empresas en España y América.—Sres. Martínez Castilla, García Martínez, Gil Roldán, Nofuentes y Rojas.

Director Catedrático: **DON LUIS MUÑOZ**
SE ADMITEN INTERNOS



Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

¡Consulte á los Médicos!

FERROGLIDINE

Es lo mejor y más barato para

ANEMIA

1'50 ptas. tubo

De venta Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los publiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones cutáneas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, sus maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean estas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, coquezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesadas de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Lyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositerios en Almería: D. Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

¡Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de NEW YORK de José Cantón Artés respaldada, como el año pasado, al CATALOGO LIMPIO y toda clase de averías de riesgo, de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo, para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de Roble y de Pino, como pagará los parraleros que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa, pedirá con tiempo por medio de una carta, gratis de embarque, que se le remitirá á correo seguido, como pedir con tiempo los parrales que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes, diríjase á

José Cantón Artés
Calle de Granada, 44.—ALMERIA
Telegramas: JOCANTONA.—ALMERIA. CANTARTES.—NEW YORK.
Teléfono en Almería, número 224.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de PÓLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas "Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur". MADRID. Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general **JOSE SALAZAR MENENDEZ**
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

Paseo del Príncipe, núm. 10.

José Salazar Menéndez

Almería Navarro Rodrigo, 20
Londres E. C. Monument Street, 4.

Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, I. d., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El matador de moscas "Daisy" las mata todas

Desconfiar de las imitaciones ineficaces ó peligrosas, que el éxito incomparable ha hecho aparecer.— Exíjanse las cajitas con estas Marcas y Dibujos



Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, bonito adorno de duración limitada, exterminador de moscas de eficacia universalmente reconocida, que ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que á la hora de haberlos usado para combatir las moscas. Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

DE VENTA: En los principales comercios, bazares, ferreterías, droguerías, etc., etc., y al por mayor sólo en casa.

EDUARDO SCHILLING, S. en C., Barcelona.—Únicos importadores para España y Portugal

Modelos y reformas de sombreros

DE señoras y niños

Modas

Dolores M. de Luque

Ofrece á V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)

Precios baratísimos. Envíos á provincias

Confeción esmerada de documentos oficiales y comerciales. o Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios

Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas

Imprenta Católica

La Independencia

TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS

BELOY, 2 ALMERIA